Congreso Nacional de Ediles

República Oriental del Uruguay

Asunto 828-2026

Sr. edil Javier Ramírez de la Junta Departamental de Maldonado remite exposición escrita

Fecha ingreso: 21/10/2026

Asunto 828/2026: El señor edil Javier Ramírez de la Junta Departamental de Maldonado remite exposición escrita por los 78 años del Instituto de Colonización.

EXPOSICION – TIERRA PAL QUE LA TRABAJA, 78 AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Muchas gracias Sr. Presidente, un saludo cordial a todos los presentes en la noche de hoy en esta corporación.

“Vinieron, ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: Cierren los ojos y recen. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia” del libro Las venas abiertas de America Latina del escritor Uruguayo Eduardo Galeano.

El Instituto Nacional de Colonización fue creado el 12 de enero del año 1948 como ente autónomo según la ley No. 11.029, el objetivo primordial fue y es combatir el latifundio, fomentar la producción agropecuaria y mejorar la calidad de vida de la población rural.

Se realizó bajo el gobierno del Partido Colorado del Presidente Luis Batlle Berres, ante la imperiosa necesidad de una reforma agraria y dentro del marco Progresismo Batllista, esto, unido a un conjunto de iniciativas a fin de modernizar y colocar al País de la posguerra en un contexto mundial de vanguardia.

Para lograr la tarea, el Presidente Batlle encomienda la misión al Senador Colorado de la época Cesar Mayo Gutierrez, quien se reunió con el Dr. Luis Alberto de Herrera, según crónicas de época, a fin de convencerlo de votar la ley de Colonización, hasta que lo logra.
Aparentemente los dirigentes del Partido Nacional, contradecidos por la decisión de Herrera lo cuestionan y este responde que no habia de que preocuparce dado que no les van a votar los recursos al Instituto.
Esto deja por sentado claramente que el tema Colonización y reforma agraria es de base Ideológica profunda en nuestro País, de los que están en contra y de los que estamos a favor.

Si el Herrerismo, como menciono anteriormente, no lo aprueba historicamente y tienen sus argumentos y todas sus convicciones, **esta bien**, es parte del librepensamiento y es parte de la construcción institucional de nuestro País.

Los que creemos en la reforma agraria llevada adelante desde el Instituto de Colonización y hacemos incapié en la creación de Colonias con productores familiares asentados en un territorio determinado bajo la modalidad de arrendatarios con rentas muy inferiores al valor del mercado, creanlo, es válido y tambien **esta bien**.

No cuestiono ni me entrometo en las ideologías de otros, seria improcedente y muy atrevido de mi parte, pues las ideologias son familia, las cuales por mas defectuosas que sean son nuestras, de la misma manera me molesta cuando se meten con los fundamentos de mi familia Ideológica.

El Ex presidente Lacalle expresaba un mensaje de campaña a sus militantes "firme con las ideas, suave con las personas".
Coincido con la firmeza en las ideas, pero, considero que no se puede ser suave con las personas que, aprovechando posiciones de privilegio y poder se favorecen convenientemente de las tierras de colonización.

Ni suaves, ni timoratos ni distraídos con estas cuestiones.

En el año 2018, el Instituto rescindió un contrato de arrendamiento por un total de 339 hectáreas en la Colonia "Horacio Ros de Oger" en el departamento de Paysandú, pagando una indemnización de U$S 80.000, justicia mediante, al Sr. Alvaro Delgado, por no residir en el lugar y por poseer más tierras de las permitidas, Delgado apeló la decisión, al final terminó entregando el predio.

En el año 2019 se intima legalmente por parte del INC a la devolución de un total de 90 hectáreas en el Departamento de Flores al Intendente del partido Nacional en esos momentos Sr. Fernando Echeverría, el mismo mediante la modalidad de compra convenida con la anterior administración del Instituto logra regularizar la situación de forma creada.

Hace 15 años que se litigan 49 hectáreas en la fracción 4D de la Colonia "Benito Nardone" de Maldonado, cercanías de la ciudad de Aiguá por ruta 13 ocupadas por el ex Intendente Enrique Antía, el mismo no reside en el predio y percibe ingresos por fuera de la explotación agropecuaria, en el año 2019 se concretó una demanda civil contra Antía para que haga entrega del campo según el expte 290-267/2019. En estas semanas se expidió la justicia

con fallo a favor del Instituto, por lo que el Sr. Enrique Antia deberá entregar las tierras que ocupa.
En el norte del País en el Departamento de Artigas, en la Colonia José Artigas, el Instituto rescinde el contrato de dos fracciones de campo en la friolera total de 707 hectáreas al ex Intendente del partido Nacional Pablo Caram por ser incompatible con el estandar ético exigido a los colonos al ser imputado por la justicia por la omisión de denuncias de delitos según el articulo 177 del código penal.

Sr. Presidente, quizas el gran dilema sea, tanto para el común de la población como para la totalidad del espectro político del que formamos parte, la dualidad de criterios y procederes de los individuos. La constante elección de hacer lo correcto o hacer lo incorrecto con total conocimiento de causa y atenerse a las consecuencias, porque no basta con parecer honesto y decente, hay que serlo de hecho. Con estos procederes queda diafanemente claro que las ideologias para algunos hombres son importantes siempre y cuando no intersedan con sus negocios o intereses particulares.

No ha sido fácil el camino del instituto en sus 78 años para la adquisición de tierras según la modalidad establecida en la ley 11.029 y las modificativas 18.187 y 19.577 Artículo 35, en la cual se establece que todo propietario que desee vender un campo de gran extensión esta obligado legalmente a ofrecerlo primero al INC bajo pena de nulidad absoluta del negocio, igualando el precio establecido para su venta por parte de Colonización.

Cabe destacar que en este tipo de negociaciones quedan fuera los intermediarios, las empresas que realizan operaciones de compra venta en agroinmuebles. Asi fue como se lograron comprar las tierras de la Colonia de Gregorio Aznares, ex Rausa, las tierras de la emblemática Estancia San Pedro del Timote de Alejandro Gallinal y la reciente compra, muy cuestionada por algunos actores políticos, de la Estancia María Dolores en Florida. En las que los intermediarios perdieron de ganar en el orden de los U$S 2.8 millones de dólares por comisiones de ventas, en ese acto vimos como se brotaron de alergias varias y acudieron al insulto soez y descalificativo algunos senadores de la oposición.

En la actualidad, desde tierras de Colonizacion, explotadas en el rubro lechería, el total de lo remitido de leche a la Industria desde esos campos

llega al 47%, mientras que en la quesería artesanal el total vertido al mercado supera el 70%, Uruguay País agro productor inteligente.

Aca en Maldonado, en la Colonia “Victoriano Suarez”, ubicada en ruta 93 en el kilometro 103.
Durante muchos años y hasta la actualidad, familias que se afincaron y trabajaron durante décadas, labrando la tierra con yuntas de bueyes y regando con agua de lluvia, sin electricidad esos paisanos tienen varios viajes en kilometros detras de la mansera del arado a paso de buey, siendo de suma importancia para la sustentabilidad alimentaria de toda la zona oeste.
En esa zona aun quedan los Gonzalez, Dufourt, Tejera, Iriarte, Martino, Garcia, Colonos de trabajo, honradez y respeto, en esa Colonia existe hoy un emprendimiento de piscicultura con gran éxito, único en el departamento y de alcance nacional llevado adelante a puro esfuerzo por la Bióloga Marina Claudia Turra.

El maestro de escuela José María Firpo, en uno de sus libros “Humor en la Escuela” muestra las definiciones de vaca realizada por niñas y niños de la ciudad, uno de ellos expresa “la vaca es un animal” punto. Otro dice “la vaca nos da la leche y los zapatos” y uno dice contundentemente “la vaca es un animal todo forrado de cuero”.
Para un niño o niña del medio rural, la vaca es la lechera, tiene nombre que es asociado generalmente a florales, Rosita, Jazmin, Hortensia, etc. es como parte integrada al nucleo con la que convive y participa en su rol de forma colaborativa compartiendo la leche con su ternero y con la familia. Esto es aprendido y replicado de generación en generación, por esa cultura que se practica y se lleva a cabo unicamente ahi, en el medio rural.
Este es otro de los puntos medulares de la obra del Instituto de Colonización que abarca a otras instituciones como MEVIR con su programa de erradicación de la vivienda precaria rural, a UTE con la electrificación en todo el territorio, ANEP con la educación, etc. en pos del afincamiento de las familias en el campo, celulas productivas funcionales que miran al Uruguay en un País agro productor.

Y ese ha sido el fundamento válido, desde el reparto de tierras llevado adelante por el General Artigas en 1815 manteniendo su legado de que los mas infelices sean los mas beneficiados.

El punto preciso de la reforma agraria hecha a la uruguaya “tierra pal que la trabaja con sus manos” desde hace tiempo, desde hace 78 años, involucrando a muchos actores de todas las tiendas, de todos los partidos políticos, actores sociales, gremiales, la academia, la iglesia, los ministerios, modificando procederes pero nunca bajando las consignas ni la lucha.
Entre los años 1962 y 1964 los trabajadores de la produccion azucarera de Bella Union en Artigas, mas precisamente los cañeros, llamados despectivamente “peludos”, fundan el sindicato llamado UTAA (Union de trabajadores azucareros de Artigas) e iniciaron acciones a fin de visibilizar un reclamo que explicaban, conformación de una cooperativa de trabajadores y sus familias, expropiando una estancia cimarrona parte de un latifundio improductivo representado por la firma Silva y Rosas, logrando poder sobrellevar situaciones límites de supervivencia entre zafras cañeras.
Realizaron varias marchas a pie con sus familias, desde Bella Union hasta Montevideo, lideradas por Raul “Bebe” Sendic, acampando en las inmediaciones del palacio Legislativo, marchas que fueran fuertemente reprimidas por parte de la guardia republicana, incluso con muertes a balazos de integrantes que reclamaban ni mas ni menos que eso “tierra pal que la trabaja con sus manos y la riega con el sudor de su frente”

En el programa de Gobierno que presentara la formula integrada por Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereira, en las elecciones de 1971, se contemplaba la reforma agraria y consistia en la expropiacion a terratenientes latifundistas con mas de 2.500 hectáreas de su propiedad, siempre nos preguntamos que hubiera sucedido si Wilson llegaba a la presidencia, que distinto hubiera sido todo, evidentemente fue considerado por algunos actores con claros intereses económicos, dueños de grandes extensiones de campo, en la no conveniencia de que eso sucediera y si sucedió lo que sucedió.

He aquí una pequeña sintesis de lo que ha sido la lucha por la tierra y la necesidad de sentirnos parte de ella inequivocamente, de quererla, de honrarla, de no envenenarla, de no desertificarla, de no llenarla de eucaliptus, de admirar la generosidad con la que se brinda.
La vida en el campo es sana, muy sana, nadie vive en la calle, nadie se muere de frío, nadie se muere de hambre, nadie anda vagando ni mendigando, en el campo se cultiva tambien el trabajo honrado y las buenas costumbres, se profundizan los lazos de familia, de tradición, de vecindad.

Señor Presidente, en esta lucha heredada de mis mayores, me vieron ayer, me ven hoy y me veran mañana, hasta que la biologia me lleve y mis cenizas sirvan como abono al campo querido, pero antes, pasare las consignas, las banderas y las historias a las nuevas generaciones, que entiendan de que se trata la lucha, la liberacion nacional y el socialismo, intrinsicamente unido a la tierra, lograr que se comprometan con ella, El Instituto Nacional de Colonizacion y la reforma agraria son en Uruguay una realidad con un pasado de 78 años, con un presente comprometido y con un futuro promisorio y sin dudas así será.
Muchas gracias.

Si Ud me permite quisiera dar destinos a mis palabras
Instituto Nacional de Colonizacion
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
UTAA Union de Trabajadores azucareros de Artigas
MLN Movimiento de Liberacion Nacional
Congreso Nacional de Intendentes
Congreso Nacional de Ediles